

23 de julio de 2021  
ADPb-4408-2021

Señora  
Silvye Durán Salvatierra  
Ministra de Cultura y Juventud

Estimada Señora:

Con fechas 19 de agosto de 2019 y 6 de enero de 2021, el suscrito remitió oficios ADPb-5911-2019 y ADPb-113-2021, ambos relacionados con el proceso judicial No. 12-72-388-CI que tramitó el Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, mismo que fue interpuesto por la Municipalidad de Santa Cruz contra la Asociación de Cultura de Santa Cruz y El Estado.

En razón de que mediante resolución de las 9:17Hrs del 20 de julio de este año, el Tribunal previene a esta representación se indique las razones por la cuales a la fecha no hemos cumplido con lo prevenido en la resolución de fondo, solicito que, dentro del plazo de tres días se sirva informarnos de lo resuelto al respecto por ese Despacho.

Adjunto los oficios citados.

Respetuosamente,

Bernardo Lara Flores  
Procurador

GERLYNAB  
Expediente N°: 12-72-388-CI